



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL  
ESTADO DE SONORA | Licitación Pública No. LPA-926049950-025-2018

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación de carácter nacional para la "ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO COLECTIVO Y DE GRUPO, DE BIENES INMUEBLES y FLOTILLA VEHICULAR A CARGO DE ISSSTESON" de conformidad con lo siguiente:

Cantidad de Bases	Periodo de Inscripción	Fecha de Aclaraciones	Apertura de Proposiciones
\$ 1,000.00	Del 12 al 26 de septiembre 2018 9:00 a 14:00 Horas	21 de septiembre 2018 a las 12:00 Horas	27 de septiembre 2018 a las 12:00 Horas

  

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD
01	POLIZA DE SEGURO PARA FLOTILLA VEHICULAR	1
02	POLIZA DE SEGURO COLECTIVO	
03	POLIZA DE BIENES INMUEBLES	

Los Anexo no. 1, 4, 5 y 8 de las presentes bases describen las partidas, valor de los bienes, cantidades totales aproximadas de beneficiarios y demás descripciones requeridas.

1. Las bases se encuentran disponibles para su consulta en las siguientes páginas de Internet: [www.compranet.sonora.gob.mx](http://www.compranet.sonora.gob.mx) y <http://www.isssteson.gob.mx/index.php/licitaciones>.
2. La forma de pago de bases será en Agencias Fiscales del Estado de Sonora o en cualquier sucursal BBVA Bancomer.
3. La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Coordinación de Licitaciones de ISSSTESON, ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centro, Hermosillo, Sonora.
4. No se otorgaran Anticipos.
5. Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será binario.
6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

**REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.**

- a).- Acreditar Capital contable \$80,000,000.00;
- b).- Acreditación de la personalidad jurídica; acta constitutiva y sus últimas modificaciones
- c).- Relación de pedidos y contratos;
- d).- Capacidad técnica;
- e).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal;
- f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales
- g).- Manifestación de Información de naturaleza confidencial.
- h).- Recibo por la compra de bases.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 12 de septiembre de 2018

  
LIC. JORGE EDUARDO GONZALEZ MADRID  
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA